



PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR LOS TURISTAS

Además de en cualquier Comisaría de Distrito, personándose en la misma:

EN EL LUGAR:

La dotación policial se acerca al lugar en el que sucedió el hecho, portando impresos de denuncias que se formalizan en el acto.

POR TELÉFONO 902 102112:

En este teléfono se formula la denuncia siendo atendido el comunicante en 3 idiomas : Inglés, Francés y Alemán, las 24 horas del día.

POR INTERNET:

A través de la pagina de la D.G.P. www.policia.es



MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA REDUCIR LA SUSTRACCIÓN DE VEHÍCULOS.

- Procure aparcar el vehículo en zonas con iluminación o transitadas.
- Si aparca, compruebe al salir del vehículo, que las puertas y ventanas quedan cerradas.
- Al salir del vehículo acuérdesese de activar el seguro o el dispositivo de seguridad de que disponga.
- Cuando salga, aunque sea para una compra rápida o para repostar en las estaciones de servicio, nunca deje el coche abierto y con las llaves puestas.
- En las paradas o en los semáforos, manténgase alerta ante la presencia de extraños.
- Desconfíe de los individuos que, ante una posible avería o un pinchazo, le llaman la atención para que

se detenga y se ofrecen a ayudarlo, ya que aprovechan un momento de descuido para sustraerle el vehículo y sus pertenencias.

- No deje objetos de valor a la vista.
- Cuando ponga objetos en el maletero, sea discreto y déjelo siempre cerrado.
- Si deja el vehículo mucho tiempo aparcado haga que alguien se lo mueva, para que no parezca abandonado.
- No deje la documentación del vehículo en su interior.
- Jamás deje las llaves del domicilio o apartamento en el interior del vehículo.
- Si su vehículo es de alquiler, compruebe a la hora de su entrega que el que recibe las llaves es un empleado de la Agencia de alquiler o personal autorizado.
- Si a pesar de todas las precauciones, le sustraen el vehículo, acuda a la Comisaría más próxima a denunciar el hecho y siga los consejos de la Policía.